



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

NAVALCARNERO

LICENCIAS

Don Emilio González Lucas, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de carnicería en plazuela del Mercado, mercado municipal, local C1 y almacén A2, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 18 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/7.308/11)